

## Reglamento

Art. 1. Organización - El Ayuntamiento de Sant Lluís, en colaboración con la Dirección Insular de Juventud y Deportes del Consell Insular de Menorca, IB Dona del Govern Balear, la Delegación en Menorca de la FAIB, CCE Sant Lluís y Elitechip S.L., organizan la II Cursa contra la Violencia Machista, que constará también de la carrera de Fondo de 10 KM (SA Vigia) y una carrera popular de 3 km, a celebrar el domingo 26 de Noviembre a las 10:00 horas en Sant Lluís y alrededores.

La carrera contra la violencia machista es una carrera solidaria organizada con el objetivo de sensibilizar, reivindicar y dar visibilidad a las mujeres en el mundo de la actividad física y el deporte, así como mostrar el rechazo a la violencia machista.

Se destinarán 5 € por cada inscripción en la carrera cronometrada (10k) que servirá para colaborar con una obra social por determinar.

Se dispondrá de vestuarios con ducha en el campo municipal de fútbol de Ses Canaletes de Sant Lluís para que las personas participantes puedan hacer uso.

Art. 2.- Distancia - Las distancias en metros, se ajustaran a la normativa de la R.F.E.A. y será la que corresponde al recorrido total.

Art.3.- Recorrido 10k- El recorrido se realizará en un circuito urbano e interurbano de caminos de asfalto, tierra y el circuito natural de Sant Lluís, sito al lado del polideportivo-Ses Canaletes. La zona de salida y meta estará situada en el Campo de Fútbol. El circuito no estará completamente cerrado al tráfico y estará señalizado con conos , cinta, flechas y marcas en el suelo.

. Ver plano adjunto.

Art.3-1 Recorrido 3km, circuito urbano e interurbano de camino asfalto y carril bici. Salida y meta en Campo de Fútbol. (ver plano adjunto)

Art.4-1 Categorías carrera 3k Cursa contra la violencia machista, (SIN CATEGORIAS)

Art.4-2 Categorías carrera de 10km, cursa de Fons contra la violencia machista

- Las categorías son las siguientes:

- Cadetes autorizados/as año nacimiento 2008-2009

- Juvenil-junior-promesas (Año nacimiento 2007-2004)
- Senior (hasta 34 años)
- Veteranos/as 35 (De 35 a 39 años)
- Veteranos/as 40 (De 40 a 44 años)
- Veteranos/as 45 (De 45 a 49 años)
- Veteranos/as 50 (De 50 a 54 años)
- Veteranos/as 55 (De 55 a 59 años)
- Veteranos/as 60 (De 60 a 64 años)
- Veteranos/as 65 (De 65 a 69 años)
- Veteranos/as 70 (mas de 70 años)

Se considerará formada una categoría cuando exista una inscripción mayor de 4 atletas por categoría masculina y de 3 atletas en categorías femeninas; cuando una categoría este formada por un número inferior de atletas esta pasara a formar parte de la categoría inferior edad, nunca de edad superior.

Art. 5.- Edad Mínima - La edad mínima para participar, será de 14 años cumplidos el mismo día de la prueba. Las personas menores de edad deberán estar autorizadas.

Art. 5.1.- \* Los y las corredoras menores de edad podrán participar en categoría cadete de 1º y 2º año , (sub 16), (14-15 años), con una autorización paterna debidamente cumplimentada y firmada, a cuenta y riesgo de cada participante, ya que la distancia de la prueba no está del todo recomendada para estas categorías, pero si permitida.(recorrido 10km)

Art. 6.- Clasificaciones - Se establecerán las siguientes clasificaciones; una general absoluta, otra por categorías, que determinara las personas ganadoras de cada categoría por orden de llegada a Meta. La carrera será cronometrada por el sistema electrónico championchip a cargo de la empresa Elitechip.

Art. 7.- Horario - El horario de salidas será a las 10:00 y 10:05 horas y el tiempo máximo para realizar el recorrido será de 90 minutos para la de 10km y de 40 min para la de 3km

Art. 8.- Entrega de dorsales – La entrega de dorsales sera anticipada para que no haya aglomeraciones de recogida de los mismos a partir de las 08:30 en el punto de salida

Art. 9.- Inscripciones - Las inscripciones se tendrán que realizar antes del 24 de Noviembre de 2023, a las 20:00 horas, visitando la página WEB [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)

Art. 9.1.- Precio – El precio de las inscripciones a las carreras es el siguiente:

3 KM cursa popular contra la violencia machista GRATUITA

Cursa de Fons 10k contra la violencia machista:

Inscripciones hechas hasta el 19 de Noviembre 6€ (detalle de regalo)

Inscripciones del 20 de Noviembre al 26 de Noviembre 8€ (detalle de regalo).

Inscripciones el día de la prueba 10€ (detalle de regalo).

\*El detalle de regalo (bolsa-mochila a definir por Consell Insular) hasta 250 unidades para las personas inscritas en las 2 carreras, por orden de inscripciones efectuadas

Seguro de accidentes personas no federadas incluido en las inscripciones

Art.9.2.- Alquiler de Chips (Carrera 10k) Atletas que no tengan en propiedad un Chip Amarillo se les prestará un chip blanco, con coste de alquilar(2€), que deberá ser devuelto en meta. La carrera popular se efectuara sin chip.

Art.9.3.- Forma de pago - La Forma de pago se puede realizar en el mismo momento que se realice la inscripción, con tarjeta de crédito.

Art. 10.-Trofeos Obsequios – Cursa de Fons 10k). Habrá trofeo para los 3 primeros clasificados absolutos femeninos y masculinos y medalla para el/la 1ª de cada categoría en femenino y masculino. Los premios no son acumulables.

Art. 11.- Seguridad - La seguridad de la prueba estará cubierta por las autoridades competentes del lugar (Policía Local, Protección Civil), y por el servicio de seguridad de la organización. La prueba contará con servicio y ambulancia.

Art.11.1 Seguridad.- La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil, tramitada a través de la F.A.I.B y el seguro de atleta.

Art.11.2 La prueba transcurre por caminos y carriles bici de asfalto y tierra, aunque el circuito estará vigilado en sus puntos conflictivos e intersecciones, no estará cerrado totalmente al tráfico de vehículos y personas. Por lo que cada participante deberá extremar las máximas precauciones para la seguridad propia y ajena. La organización no se hace responsable de una conducta inadecuada del participante y/o otras personas hacia otras personas o materiales, siendo las y los atletas los únicos responsables.

Art 11.3 Habrá un avituallamiento liquido aproximadamente en la mitad de la prueba (10k). En dicho avituallamiento unos 200 y 400 m mas adelante habrá unas papeleras donde depositar los vasos o botellas de plástico vacíos o en su caso las y los corredores podrán depositarlo en alguna papelera fija del circuito. Las personas que tiren el envase en una zona no habilitada para ello serán descalificadas automáticamente .

Habrá avituallamiento en la zona de meta.

Art. 12.- Control - El control de la Prueba estará a cargo del juez Árbitro delegado de la R.F.E.A. y por el comité de jueces de la F.A.I.B, que serán los encargados del control y clasificaciones. El control de resultados se realizará mediante Sistema electrónico ChampionChip de Elitechip

Art.13- El hecho de inscribirse a la prueba conlleva la aceptación del uso de derechos de imágenes hechas durante la prueba y su posible difusión

Richy Sintés

organización